



**COMITÉ DE ENTIDADES  
REPRESENTANTES  
DE PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD**

**\*\*\*\*\***

**MEMORIA DE  
ACTIVIDADES  
2009**

## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009

---

### INDICE:

	<b>TÍTULO:</b>	<b>Página</b>
<b>I</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	4
<b>II</b>	<b>ORGANIGRAMA</b>	5
<b>II</b>	<b>ENTIDADES QUE INTEGRAN EL CERMI-ARAGÓN</b>	6
<b>IV</b>	<b>ÁMBITOS DE ACTUACIÓN</b>	7
<b>V</b>	<b>LINEAS DE TRABAJO Y SERVICIOS</b>	9
<b>VI</b>	<b>DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA</b>	11
<b>VII</b>	<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	11
	VII.1.- Participación en el foro ciudadano "una pregunta para Europa" (Enero)	11
	VII.2.- Intervención en las Cortes de Aragón para explicar nuestro posicionamiento sobre la Ley de Servios Sociales (Marzo)	11
	VII.3.- Charla sobre las novedades del IRPF / Campaña 2008 (Marzo / Mayo-Junio)	12
	VII.4.- Participación en la III Edición del Salón de Autonomía, Dependencia y Discapacidad (Abril)	13
	VII.5.- Celebración del Día Mundial de Medio Ambiente. Concurso de dibujo, en colaboración con la Fundación Carrefour (Junio)	13
	VII.6.- CERMI-Aragón recibe el Premio a la Integración por la Asociación de Periodismo	13

## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009

---

(Junio)		
VII.7.- Ley de Servicios Sociales de Aragón (Junio)		14
VII.8.- II Congreso Nacional de Comunicación Aumentativa (Julio)		14
VII.9.- Encuentro del CERMI-Estatal y del CERMI-Aragón con la Consejera de Servicios Sociales y Familia (Julio)		14
VII.10.- Jornada de los CERMIs Autonómicos (Octubre)		15
VII.11.- Día Internacional de las personas con discapacidad (Diciembre)		15
<b>VIII</b>	<b>PORTAL DE INTERNET</b>	<b>16</b>
<b>IX</b>	<b>COMISIONES DE TRABAJO</b>	<b>18</b>

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009**

---

### **I.- PRESENTACIÓN**

Este año ha estado marcado por los efectos de la grave crisis económica que ha traído consigo un notable incremento del paro entre la población activa española. Y a esta situación no han sido ajenas las personas con discapacidad.

Es una realidad que, con crisis o sin crisis, las personas con discapacidad se encuentran en riesgo de exclusión por lo que siempre es necesario adoptar medidas de discriminación positiva para igualar a este sector de la población con el resto de la ciudadanía. En este sentido, desde el Gobierno de Aragón se han aprobado ayudas a los Centros Especiales de Empleo para evitar que tengan que promover Expedientes de Regulación de Empleo.

En otro orden de cosas, durante el año 2009 se ha aprobado una norma largamente esperada por nuestro colectivo: la Ley de Servicios Sociales de Aragón. Se trata de una norma de nueva generación en la que se han plasmado las bases de cómo deben estar estructurados los servicios sociales tras la aprobación de la Ley de Dependencia. Tras la entrada en vigor de esta nueva Ley, desde el CERMI-Aragón permanecemos muy atentos al desarrollo reglamentario

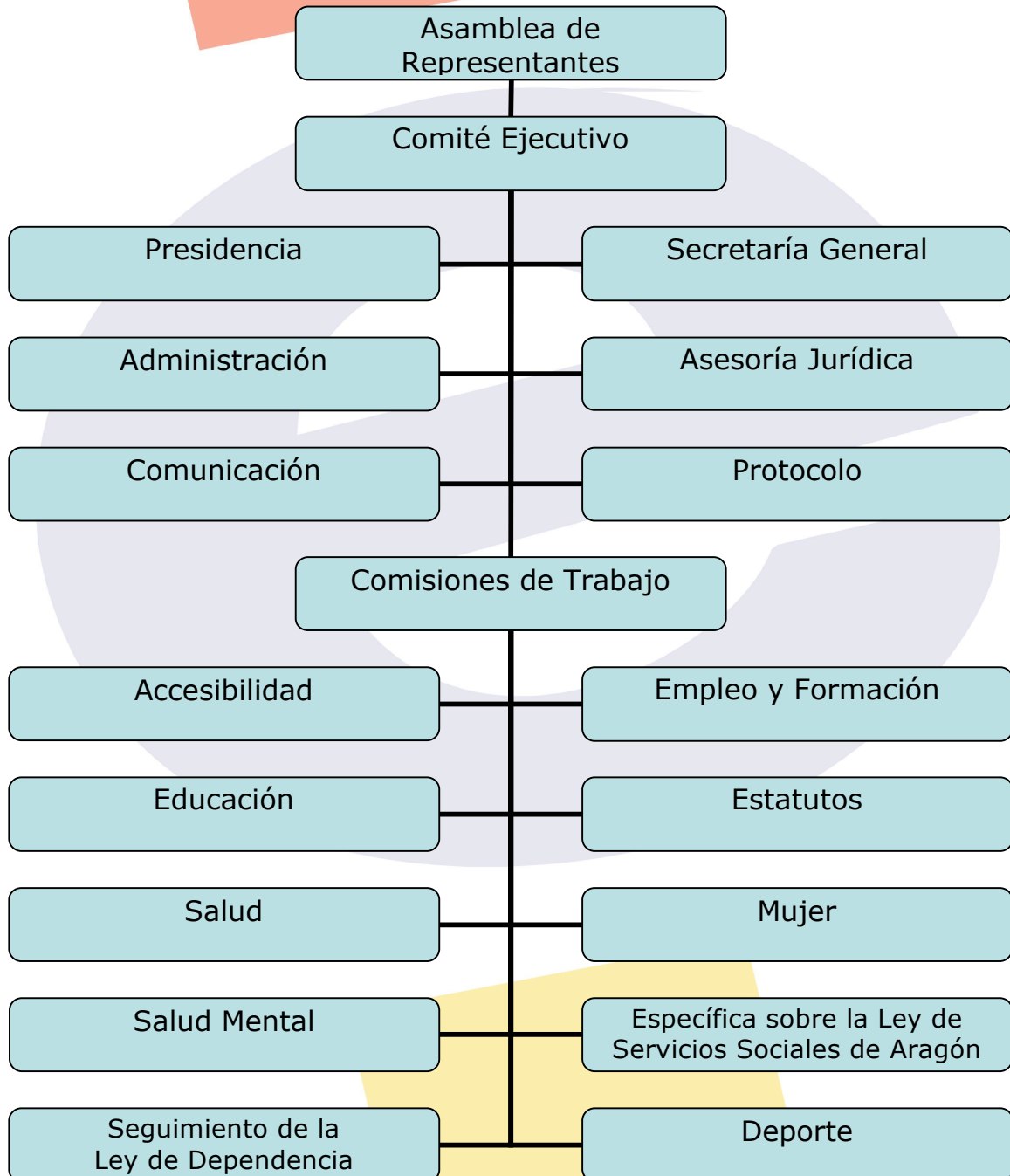
Otro asunto que cabe destacar es la consolidación de nuestra página web que, como en años anteriores, sigue con una evolución ascendente en el número de visitas. Así mismo, se han creado nuevos apartados como el de la "tienda" en el que se ofrecen productos y servicios de centros de trabajo aragoneses en los que las personas con discapacidad constituyen el núcleo principal de la plantilla. Con la compra de estos productos, las empresas pueden cumplir con las medidas alternativas a la obligación de contratar personas con discapacidad. Además, dichas compras ayudan a la creación y mantenimiento de puestos de trabajo para estas personas.

Fdo.: Pedro Sánchez  
Presidente

Fdo.: José Antonio Bes  
Secretario General

## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009

### II.- ORGANIGRAMA



## **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009**

---

### **III.- ENTIDADES QUE INTEGRAN EL CERMI-ARAGÓN.**

- **Agrupación de personas sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA).**
- **Asociación de Parálisis Cerebral de Huesca (ASPACE-Huesca).**
- **Asociación de Parálisis Cerebral de Zaragoza (ASPACE-Zaragoza).**
- **Asociación de Traumatismo Encéfalo Craneal y Daño Cerebral de Aragón (ATECEA).**
- **Asociación Guayente.**
- **Asociación Tutelar Asistencia de Discapacitados Intelectuales de Zaragoza (ATADES-Zaragoza).**
- **Confederación Coordinadora de Entidades para la Defensa de Personas con Discapacidad Física (COCEMFE-Aragón).**
- **Disminuidos Físicos de Aragón (DFA).**
- **Ejea Sociedad Cooperativa.**
- **Federación Aragonesa de Asociaciones de Padres Afectados y Amigos de los Sordos (FAAPAS).**
- **Federación de Asociaciones Aragonesas pro Salud Mental (FEAFES-Aragón).**
- **Fundación Adunare.**
- **Fundación Agustín Serrate.**
- **Fundación Down Zaragoza para la Discapacidad Psíquica.**
- **Fundación La Caridad.**
- **Fundación Picarral.**
- **Fundación Ramón Rey Ardid.**
- **Kairós Cooperativa de Iniciativa Social.**
- **Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).**

## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009

### IV.- ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Las necesidades y demandas preferentes de las personas con discapacidad y sus familias y, por ende, los **ámbitos de actuación** del CERMI-Aragón son:

- **La no discriminación y la igualdad de oportunidades.** Las personas con discapacidad y sus familias, globalmente consideradas, siguen sufriendo discriminaciones por razón de su discapacidad, hecho que supone una vulneración de los derechos que debe tener garantizado todo ciudadano, con independencia de sus circunstancias personales.
- **La accesibilidad universal, el diseño para todos y la eliminación de barreras de todo tipo,** porque las barreras físicas, de comunicación y mentales son una limitación a las posibilidades de actuación de las personas con discapacidad y sus familias, que se añaden a la situación de desventaja objetiva de la que parten, impidiendo su participación plena en el curso ordinario de la vida social.
- **El empleo,** pues sin empleo y sin la formación como paso previo, no es posible la incorporación a una vida activa que haga que las personas con discapacidad dejen de ser sujetos dependientes y se conviertan en los dueños de su propio destino. El desempleo (con índices oficiales que superan hasta tres y cuatro veces a los del resto de la trabajadores) y el paro real, que es mucho mayor que el oficial, es uno de los principales problemas que sufren las personas con discapacidad y que genera una espiral de marginación y dependencia.
- **La educación** es un factor de suma importancia para el desarrollo personal de las personas con discapacidad, que condiciona la posibilidad de acceder a otras vías de reconocida normalización como es la del empleo.
- **Los tributos,** entendidos como herramienta de acompañamiento de las políticas activas de normalización y participación sociales.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009

---

- **La salud, la asistencia sanitaria y la protección del consumidor con discapacidad**, pues el desarrollo personal y la plena participación social resultan imposibles si no se atienden las singularidades que las personas con discapacidad y sus familias presentan en estos ámbitos.
- **La protección social**, porque las personas con discapacidad y sus familias, necesitadas de medidas de fomento del empleo y de la incorporación al mundo del trabajo de la persona con discapacidad, no renuncian al fortalecimiento y mejora de los sistemas de protección social actualmente existentes, que garanticen la situación de los que no pueden acceder o mantenerse en el mercado laboral.
- **Las personas con discapacidad más severamente afectadas y las que no se pueden representar a sí mismas**, pues dentro de este grupo de población, son precisamente éstas las que se encuentran objetivamente en una situación más vulnerable y de mayor necesidad, hecho que reclama la atención preferente no sólo de los poderes públicos y la sociedad, sino también del propio movimiento asociativo.
- **La oportunidad digital** (nuevas tecnologías y sociedad del conocimiento), pues estos factores están determinando y determinarán aún más la sociedad del futuro, de la que las personas con discapacidad y sus familias no pueden quedar excluidas.
- **Las mujeres con discapacidad**, dado que este segmento no sólo es el más numeroso dentro del grupo de las personas con discapacidad, sino que también es el que sufre una mayor discriminación, pues al factor por minusvalía, se añade el del género, común en todas las esferas de nuestra sociedad.
- **Las familias** de personas con discapacidad, que siguen soportando muchas veces en exclusiva y sin el debido grado de protección social el esfuerzo suplementario que supone, en todos los órdenes, la atención a una persona con discapacidad, sobre todo, cuando ésta es gravemente afectada. Incluso, dentro de la propia familia, la atención a las personas con discapacidad no es equitativa, sino que recae preferentemente en las mujeres (en las madres, las hermanas, las esposas o



## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009

parejas, etc.), lo que dificulta enormemente la posibilidad de que estas mujeres puedan llevar una vida social plena.

- **Las personas con discapacidad en el medio rural**, ya que este segmento está lejos de poder alcanzar los niveles de acceso a derechos, prestaciones, bienes y servicios a los que de ordinario sí accede una persona con discapacidad residente en un área urbana.
- **Las personas que se encuentran en situación de dependencia.** Debido a que en el año 2007 entró en vigor la Ley de Dependencia, hemos considerado oportuno añadir este apartado específico para los discapacitados que se encuentran en esta situación.

## V.- LINEAS DE TRABAJO Y SERVICIOS

**Para alcanzar nuestros objetivos, seguimos las siguientes LÍNEAS DE TRABAJO:**

- **Relaciones Institucionales** con los principales Representantes Políticos y Autoridades de nuestra Comunidad (Gobierno de Aragón, Ayuntamientos, Justicia de Aragón, Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Partidos Políticos, etc.) con la finalidad de hacerles llegar nuestras propuestas.
- **Comisiones de Trabajo.** Están integradas por técnicos de las distintas organizaciones miembros y su cometido es poner en común, elaborar documentos y propuestas para la defensa de los derechos de las personas con discapacidad. Estas Comisiones son: Accesibilidad, Educación, Empleo, Sanidad, Estatutos, Mujer y Salud Mental. A medida que se va avanzando y detectando nuevas necesidades, existe la posibilidad de crear otras nuevas. También se pueden crear Comisiones Específicas para tratar temas muy concretos.
- Hacemos un estudio, análisis y seguimiento de la **normativa y de los Proyectos legislativos de ámbito estatal, autonómico o local**, todo ello desde la perspectiva de la discapacidad.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009

---

- También organizamos **Seminarios y Jornadas sobre temas que le interesan a nuestro colectivo**, de modo que sirvan de información, foro de debate y participación.

### En cuanto a los **SERVICIOS** que prestamos, destacamos:

- **Acción, defensa y representación** de las entidades miembros ante todo tipo de instituciones públicas o privadas. Con este servicio se pretende dar a conocer a la sociedad y a la Administración aragonesas nuestra labor encaminada a alcanzar la normalización y la mejora de la calidad de vida de este sector de población.
- **Sensibilización:** a la sociedad y la Administración aragonesas (a través de documentos, publicaciones, jornadas sobre temas concretos, medios de comunicación, etc.) para que se conozca la situación de las personas con discapacidad y sus familias.
- **Comunicación:** e información de todo tipo de temas que afectan a la discapacidad y su entorno, fundamentalmente a través del portal Web: [www.cermiaragon.es](http://www.cermiaragon.es). Se hace un seguimiento, valoración, selección y redacción de aquellas noticias que interesan a las personas con discapacidad y sus familias. Sus contenidos son de muy diversa índole, centrándose en los ámbitos de actuación del CERMI-Aragón y se publican en la página web: [www.cermiaragon.es](http://www.cermiaragon.es). (Noticias, legislación, jurisprudencia, publicaciones, preguntas frecuentes, productos y servicios de la discapacidad, entidades, etc.)
- Desde abril de 2008, CERMI-Aragón cuenta con la primera televisión dedicada al colectivo de personas con discapacidad en: [www.cermiaragon.tv](http://www.cermiaragon.tv). En esta plataforma de TV en Internet se pueden ver más de 800 vídeos, tanto propios del CERMI-Aragón y de las entidades que lo componen como de otras fuentes, sobre distintos temas que afectan a la discapacidad y dependencia.
- **Asesoría jurídica:** se elaboran propuestas para su estudio, tramitación y aprobación, si procede, por los Poderes Públicos; preparación de informes y notas explicativas sobre normas que

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009**

---

afectan a la discapacidad; actualización de los contenidos jurídicos de la página web; atención a las consultas de discapacitados y sus familiares; etc.

### **VI.- DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA**

Otra de las novedades a destacar del año 2009 es lograr la Declarada de Utilidad Pública. El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Aragón (CERMI-ARAGÓN) fue declarada Entidad de Utilidad Pública, por Orden del Ministerio del Interior, de 16/04/09. (Orden INT/1088/2009, publicada en el BOE Núm. 109, de 5 de mayo de 2009).

### **VII.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

#### **VII.1.- Participación en el foro ciudadano "una pregunta para Europa" (Enero)**

Junto con representantes de los sectores sociales, económicos y culturales de Aragón, el Presidente y el Secretario General del CERMI-Aragón participaron en el foro de debate organizado por la Oficina del Parlamento Europeo en las Cortes de Aragón. Durante el mismo, los participantes tuvieron la ocasión de formular preguntas a los dos eurodiputados que presidieron el acto: D<sup>a</sup> Inés Ayala (PSOE) y D. Iñigo Méndez de Vigo (PP). Las preguntas que se formularon por parte del CERMI-Aragón se centraron, sobre todo, en el área de la accesibilidad.

#### **VII.2.- Intervención en las Cortes de Aragón para explicar nuestro posicionamiento sobre la Ley de Servios Sociales (Marzo)**

El Presidente del CERMI-Aragón, acompañado del Secretario General y del Presidente de ASZA, compareció, a petición propia, ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón para dar traslado de nuestro posicionamiento ante el Proyecto de Ley de Servicios Sociales de Aragón, que fue aprobado en el mes de junio de 2009.

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009**

---

Durante la intervención, se manifestó que se trata de una Ley necesaria para todo el tejido social aragonés y, sobre todo, para los más desfavorecidos. También se hizo hincapié en la necesidad de mejorar la coordinación de los servicios sociales, la flexibilidad de los mismos y que no se prive a los beneficiarios de los recursos anteriores a la entrada en vigor de la Ley.

Además se propuso acortar el plazo de dos años a sólo uno para aprobar el Catálogo de Servicios Sociales, cuestión que finalmente fue recogida en el texto definitivo de la Ley.

### **VII.3.- Charla sobre las novedades del IRPF / Campaña 2008 (Marzo / Mayo-Junio)**

Varios técnicos de las organizaciones del CERMI-Aragón participaron en una charla-coloquio en la que intervino el Jefe de Información de la Delegación de la Agencia Tributaria de Zaragoza, D. Jesús Blesa, para dar a conocer las últimas novedades que afectan a las personas con discapacidad en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Asimismo, se habló sobre el tratamiento fiscal de Patrimonio Protegido que se constituye a favor de personas con discapacidad y se debatieron propuestas de mejora para hacer esta figura más atractiva desde el punto de vista fiscal.

Por otro lado, como se viene haciendo desde el año 2004, se renovó el Convenio de colaboración con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria para la prestación del servicio de cita previa para la tramitación del IRPF y que cada año ve incrementado su número de usuarios.

### **VII.4.- Participación en la III Edición del Salón de Autonomía, Dependencia y Discapacidad (Abril)**

Los días 17, 18 y 19 de abril CERMI-Aragón participó, con stand propio, en el III Salón de Autonomía, Dependencia y Discapacidad. Durante la inauguración, el Presidente de Aragón, Don Marcelino

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009**

---

Iglesias, acompañado por la consejera de Servicios Sociales y Familia, Doña Ana Fernández, visitó el stand de CERMI-Aragón. En un espacio de 2.000 metros cuadrados, 50 expositores (asociaciones, fundaciones, instituciones y empresas) pertenecientes a sectores como el de la movilidad, accesibilidad, ayudas técnicas, salud, servicios y nuevas tecnologías, mostraron toda su oferta para las personas con discapacidad o dependencia.

El Salón forma parte del conjunto de actuaciones que tienen por objetivo divulgar la Ley de Dependencia, Constituyendo un punto de encuentro público entre la oferta y la demanda de servicios relacionados con ella.

El CERMI-Aragón contó con un stand para dar a conocer la labor de representación que realizamos a favor del sector de la discapacidad.

Al realizarse este año en la Sala Multiusos del Auditorio de Zaragoza, el número de visitantes se vio notablemente incrementado con respecto a años anteriores en los que su ubicación era la Feria de Muestras de Zaragoza.

### **VII.5.- Celebración del Día Mundial de Medio Ambiente. Concurso de dibujo, en colaboración con la Fundación Carrefour (Junio)**

La Fundación Solidaridad Carrefour y el CERMI-Aragón conmemoraron el Día Mundial del Medio Ambiente con el proyecto "Capacitados para cuidar el medio ambiente". Esta quinta edición se realizó en el Parque del Agua de Zaragoza y contó con la participación de niños con discapacidad auditiva.

### **VII.6.- CERMI-Aragón recibe el Premio a la Integración por la Asociación de Periodismo (Junio)**

El CERMI-Aragón recibió el premio a la Integración 2008 de la Asociación Independiente de Periodistas, Escritores y Profesionales en Nuevas Tecnologías de la Información (AIPEP) por su labor durante la celebración de la EXPO por la buena organización y la atención

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009**

---

prestada a las personas con discapacidad que visitaron esta Muestra Internacional

### **VII.7.- Ley de Servicios Sociales de Aragón (Junio)**

Tras varios años de espera, por fin se hizo realidad la aprobación de nueva la Ley de Servicios Sociales de Aragón por el Parlamento aragonés.

Durante el proceso de participación el CERMI-Aragón formuló, a través de una Comisión específica, una serie de alegaciones.

Se trata de una Ley de Servicios Sociales de nueva generación que concede derechos subjetivos a los ciudadanos y complementa las lagunas existentes en la aplicación de la Ley de la Dependencia en nuestra Comunidad, por lo que es de esperar que reporte unos servicios sociales de calidad.

Tras su aprobación, se inicia una nueva fase de desarrollo reglamentario en la que cabe destacar la redacción del Catálogo de Servicios Sociales.

### **VII.8.- II Congreso Nacional de Comunicación Aumentativa (Julio)**

Este Congreso, que se desarrolló en la Universidad de Zaragoza y contó con la participación de representantes del CERMI-Aragón, se articuló en torno a dos ejes fundamentales: la comunicación aumentativa y el uso de tecnologías aplicadas a este efecto.

### **VII.9.- Encuentro del CERMI-Estatal y del CERMI-Aragón con la Consejera de Servicios Sociales y Familia (Julio)**

La consejera de Servicios Sociales se reunió con los máximos responsables del CERMI-Estatal y autonómico para analizar las políticas públicas de discapacidad que se desarrollan en la Comunidad autónoma, así como los avances experimentados en los últimos años por los aragoneses con discapacidad.

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009**

---

También se examinó el despliegue de la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia en ese territorio, la nueva Ley de Servicios Sociales de Aragón, la situación del empleo de las personas con discapacidad (que sufre los efectos de la crisis económica), y las iniciativas de accesibilidad universal que en este momento se realizan en Aragón.

Tras el encuentro con la Consejera, la delegación del CERMI-Estatal se reunió con los representantes de las organizaciones del CERMI-Aragón donde se avanzó en la definición del contrato-programa de colaboración entre ambas entidades.

### **VII.10.- Jornada de los CERMI's Autonómicos (Octubre)**

Como viene ocurriendo en años anteriores, el CERMI-Aragón participó en el encuentro anual de Comités autonómicos de la discapacidad, que en esta ocasión se celebró en Murcia

La inauguración corrió a cargo del Presidente de la Región de Murcia y el Consejero de Política Social, Mujer e Inmigración, así como de los máximos responsables del CERMI-Estatal y de la Región de Murcia.

Durante las ponencias y mesas redondas se expusieron temas de actualidad, centrándose de manera especial en los efectos de la crisis económica y en cómo afrontarla para que no se destruya el empleo que tanto ha costado conseguir para las personas con discapacidad.

### **VII.11.- Día Internacional de las personas con discapacidad (Diciembre)**

Con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, una amplia delegación del CERMI-Aragón, mantuvo un encuentro con la Consejera de Servicios Sociales y Familia, junto con el Director-gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS).

## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009

---

Durante el acto, se les hizo entrega de un Manifiesto con el lema "Nadie es como otro. Ni mejor ni peor, es otro", por primera vez accesible en Braille y Lengua de Signos.

Entre las reivindicaciones del Manifiesto, destacan el papel de las organizaciones de la discapacidad para que con sus propuestas se pueda lograr una mayor participación de los ciudadanos y ciudadanas con discapacidad en la sociedad, así como la elaboración de un censo "para avanzar en la investigación, la planificación de los recursos y las acciones a desarrollar".

### VIII.- Portal de Internet

Dentro de las actividades normales del CERMI-Aragón se encuentran las de información sobre todos los temas que afectan a la discapacidad y su entorno, que fundamentalmente se realiza a través de sus páginas Web: [www.cermiaragon.es](http://www.cermiaragon.es) y [www.cermiaragon.tv](http://www.cermiaragon.tv).

Desde su creación en el año 2005, [www.cermiaragon.es](http://www.cermiaragon.es) cada año ha incrementado sus visitas en torno a un 70%. Durante el año 2009, hemos tenido más de 300.000, con 200.000 visitantes distintos y un total de 800.000 páginas vistas. Asimismo, un 70,2% la añaden en sus "favoritos".

Este ritmo de crecimiento confirma que [www.cermiaragon.es](http://www.cermiaragon.es) se ha convertido en el portal de referencia de la discapacidad en Aragón, por sus contenidos: noticias, legislación, jurisprudencia, publicaciones, preguntas frecuentes, productos y servicios de la discapacidad, entidades, etc. Todo ello desde el ámbito de la comunidad aragonesa, pero con la perspectiva de informar sobre todo lo que afecta a la discapacidad y sus familias, siendo una herramienta imprescindible para los trabajadores del sector.

Nuestro éxito y los datos de visitas recibidas, con un crecimiento espectacular que así lo demuestran, se debe a que es una página muy activa y dinámica, actualizándola, ampliándola y mejorándola día a día.

Desde abril de 2008, CERMI-Aragón cuenta con la primera televisión dedicada al colectivo de personas con discapacidad en: [www.cermiaragon.tv](http://www.cermiaragon.tv). En esta plataforma de TV en Internet se pueden ver más de 800 vídeos, tanto propios del CERMI-Aragón y de



## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009

---

las entidades que lo componen como de otras fuentes, sobre distintos temas que afectan a la discapacidad y dependencia.

En el ejercicio 2009, en colaboración con el Área de Acción Social del Ayuntamiento de Zaragoza, hemos desarrollado con nuevos contenidos esta plataforma de Televisión en Internet.

### - CANALES ESPECÍFICOS PARA LAS ENTIDADES

Se han añadido nuevos canales de las entidades del CERMI-Aragón con el fin de que cada una tenga su propio canal de TV en Internet. Todos ellos, a medida de sus necesidades, con subcanales de contenidos sobre sus objetivos, actividades, etc. Asimismo, las páginas Web de las entidades han destacado, con un banner en inicio, el enlace a su canal de TV en dicha plataforma.

### - CANAL "LA DISCAPACIDAD EN LA RED"

Se ha incrementado el panel de navegación de esta televisión con el nuevo canal de videos sobre discapacidad: "La Discapacidad en la red", compuesto por otros subcanales, específicos por materias: Discapacidad mental/ Discapacidad física/ Discapacidad intelectual/ Otras discapacidades/ General/ Discapacidad auditiva/ Discapacidad visual/ Accesibilidad/ Deporte/ Ocio y Cultura/ Tecnología/ Integración Laboral/ Infancia/ Dependencia/ Anuncios/ Salud/ Cine/ Universidad/ Discapacidad Motórica/ Humor/ Sensibilización/ Solidaridad.

Otra de las últimas novedades ha sido la creación de las tiendas web en el portal [www.cermiaragon.es](http://www.cermiaragon.es), con la colaboración del Área de Fomento del Ayuntamiento de Zaragoza. Desde allí, estas tiendas virtuales facilitan la venta de los productos de las entidades del CERMI-Aragón. Un paso más de promover su iniciativa comercial, llegar a más público y lograr sus objetivos de integración laboral.

En este nuevo apartado de tiendas virtuales se ofrecen productos de centros de trabajo en el que las personas con discapacidad constituyen el núcleo principal de la plantilla. De esta manera, con la compra de estos productos, las empresas ordinarias pueden cumplir con las medidas alternativas a la obligación de contratar trabajadores con discapacidad. Asimismo, cualquier persona puede comprar por Internet y colaborar a la creación y mantenimiento de puestos de trabajo en un sector de la población tradicionalmente desfavorecido en el mercado laboral.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009

---

### IX- Comisiones de trabajo

De manera esquemática exponemos a continuación los informes y propuestas redactados por las Comisiones durante el año 2009:

#### IX.1.- Comisión de Accesibilidad

- Seguimiento de las actuaciones realizadas en la nueva Terminal del Aeropuerto de Zaragoza.
- Informes orientados a garantizar la accesibilidad de los Centros Sanitarios y Hospitales, en general, y del nuevo Centro de Salud de Teruel, en particular.
- Propuesta de modificación del Decreto por el que se aprueba el Reglamento de condiciones técnicas de las viviendas de protección oficial.
- Informe con sugerencias para el diseño del carril-bici en la ciudad de Zaragoza.
- Informe con sugerencias y observaciones para garantizar la accesibilidad de la nueva línea 1 del tranvía de Zaragoza.
- Alegaciones al borrador de Ordenanza Municipal de Accesibilidad redactado por el CERMI-Estatal y que será presentado, para su negociación, a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- Alegaciones al Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación.
- Observaciones al Proyecto de Orden Ministerial por la que se regulan las el documento técnico sobre accesibilidad y no discriminación en la utilización de espacios públicos urbanizados.

#### IX.2.- Comisión de Empleo y Formación

Tras un largo periodo de trabajo y puesta en común, aprobó un Plan de Acción que contiene un repertorio de iniciativas y medidas dirigidas a promover el acceso de las personas con discapacidad al mercado de trabajo (privado, público y protegido), mejorando su normalización laboral.

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009**

---

Paralelamente a esta actividad, se están manteniendo contactos con la Dirección General de la Función Pública del Gobierno de Aragón encaminados a colaborar y asesorar a la hora de sacar la oferta de empleo público del año 2009. En concreto, esta Comisión elaboró un Catálogo de puestos susceptibles de ser ocupados por personas con discapacidad, para evitar que queden puestos vacantes para este colectivo por falta de candidatos.

Por último, se formularon varias enmiendas al Proyecto de Decreto, del Gobierno de Aragón, para la contratación estable y de calidad.

### **IX.3.- Comisión de Deporte**

Tras varios contactos con la Dirección General de Deportes del Gobierno de Aragón, se le dio traslado de un Informe en el que se propone la modificación de la Ley del Deporte y su normativa de desarrollo para eliminar los obstáculos legales existentes a la hora de crear, si así lo deciden las entidades que integran el movimiento asociativo articulado en torno a las personas con discapacidad, una Federación de deportistas aragoneses con discapacidad que les permita conseguir más y mejores recursos materiales y humanos.

### **IX.4.- Comisión de Educación**

Esta Comisión ha participado en el proceso de participación sobre la revisión del Catálogo de Cualificaciones Profesionales, formulando varias alegaciones que recogen aspectos relacionados con la perspectiva de la discapacidad.

### **IX.5.- Comisión de Salud**

Junto con la Comisión de Accesibilidad, esta Comisión ha analizado las carencias existentes en los Centros Sanitarios y Hospitales y ha formulado numerosas observaciones para garantizar la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas.

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009**

---

### **IX.6.- Comisión de Servicios Sociales**

Tras la entrada en vigor de la Nueva Ley de Servicios sociales de Aragón, que recoge propuestas hechas desde el CERMI-Aragón, se formularon más de 100 alegaciones al documento básico que servirá para la redacción del nuevo Decreto por el que se regula el Catálogo de Servicios Sociales.

### **IX.7.- Comisión de la Mujer**

Desde esta Comisión se ha redactado enmiendas al Proyecto de Decreto por el que se establecen las funciones, el régimen de funcionamiento y la composición del Observatorio Aragonés de violencia sobre la Mujer.

También ha participado en la redacción del II Plan integral contra la violencia de género en Aragón.

### **IX.8.- Otros asuntos**

Se han formulado' alegaciones al Proyecto de Orden por el que se regulará la futura tarjeta por la que se acreditará la situación de personas con la discapacidad, que sustituirá al actual certificado en papel.

También se ha creado una Comisión "ad hoc" por la que se está analizando un modelo (redactado por el CERMI-Estatal) de Ley Autonómica de Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas, que recoge, de forma transversal, aspectos relacionados con las personas con discapacidad.

En Zaragoza, a 22 de enero de 2010